

reina para defender la causa de la Santa Sede; pero nada mas pudo conseguir que vanas promesas y esperanzas que no tardaron en verse frustradas. El capricho tenia gran parte en todas las determinaciones de aquella corte. No tardó en llegar á oídos del Papa que en Calabria se abusaba de un breve, por el que habia autorizado la supresion ó reunion de algunos conventos. Habíase dado tal estension á esta medida, que no se podia ya considerar sino como un verdadero vandalismo; pues se suprimian monasterios y se arrebatában sus bienes, acuñando moneda con la plata que en ellos se hallaba, y espulsando á los religiosos mas adictos á su estado. A las vírgenes, que se reputaban por muy felices en su claustro, se las privaba del retiro en donde habian encontrado una vida tranquila, una subsistencia segura y un asilo que habian creído necesario para su piedad, y se las arrojaba en medio del mundo, donde no podian menos de hallarse como extranjeras y fuera de su centro. El Papa envió su secretario de Estado para que llevase sus representaciones al rey de Nápoles; pero todo fué en vano. Los intereses de la Santa Sede dependian en aquella época del marqués del Marco, ministro de justicia y de negocios eclesiásticos, discípulo de Tanucci y hechura del caballero Acton, cuyo talento consistia en obedecerle ciegamente y en manifestar un gran fondo de falsedad y de malevolencia hácia la corte romana, todo lo cual pasaba con el nombre de filosofía. Otro antagonista mucho mas temible, porque realmente era filósofo y porque en su vireynato de Sicilia habia dado pruebas de su carácter audazmente reformador, era el marqués de Caraccioli, que desempeñó el departamento de negocios extranjeros.

En 28 de junio de 1786 se publicó un nuevo decreto sustrayendo á los religiosos de la dependencia de sus generales extranjeros. Esta era tambien una de las medidas adoptadas por los hermanos políticos de Fernando. De

alli á poco, el tribunal de Santa Clara falló que, siendo de patronato laical tres de los obispados sobre que se estaba disputando, debian ser de nombramiento Real. El Papa, los cardenales y el arzobispo de Nápoles reclamaron contra esta sentencia. Entabláronse negociaciones, y con gran sorpresa de todo el mundo se vió que el marqués de Caraccioli se habia convertido en principal abogado de los intereses de Roma cerca de su corte, siendo asi que mas de una vez se le habia oído decir en Paris: «Si llego algun dia á ser ministro del rey de Nápoles, yo sabré hacerle ser independiente del gran muphti de Roma.» Sin embargo, no fué posible avenirse. Hacia ya tiempo que la corte de Nápoles no obraba sino por capricho, pasando del extremo de la benevolencia al de la animosidad, segun se dejaba llevar de los consejos moderados de Caraccioli, ó del violento dictámen del caballero Acton.

En 1788 cesó la presentacion de la hacaña, y el fiscal de la cámara apostólica protestó contra semejante omision. De alli á unos dias el agente del rey ofreció doce mil escudos, pero no se admitieron por no darse con ellos una completa satisfaccion. Publicáronse por una y otra parte escritos, unos sosteniendo el derecho, otros en contra; y entretanto el gobierno napolitano secuestró todos los beneficios que no tenian aneja la cura de almas y prosiguió en su plan de apoderarse de todos los bienes eclesiásticos.

Un incidente particular acabó de dar nuevo pábulo á estas contestaciones ya tan vivas. El duque de Magdaloni estaba en pleito con su esposa doña Cárdenas, que pedia la anulacion del matrimonio, y el arzobispo de Nápoles lo declaró efectivamente por nulo. Habiendo apelado el duque, la Cámara Real remitió el asunto ante una comision compuesta del capellan mayer ó limosnero, de dos jueces eclesiásticos y de dos asesores legos, obrando de este modo con el único objeto de declinar

la autoridad de la Santa Sede, á donde debia ir á parar necesariamente la causa en el estado de apelacion. El Papa quiso hacer valer sus derechos, mas no se hizo caso de ellos. El asunto pasó por Real orden á una nueva comision compuesta de Esteban Cortez, obispo de Motula, de dos jueces legos y de dos teólogos, y este prelado confirmó en 7 de julio de 1788 la sentencia del arzobispo de Nápoles. Pio VI le escribió en 16 de setiembre sobre este particular, reprendiéndole por haber aceptado del poder lego una delegacion sobre asuntos reservados á la Iglesia por el derecho comun. Reprendiale tambien por haber renunciado á la siguiente fórmula ordinaria con que los obispos acostumbran encabezar sus actos: «Obispo por la gracia de la Santa Sede apostólica.» Cortez habia efectivamente suprimido esta fórmula, á imitacion de algunos antiguos prelados franceses, favorables al partido de los apelantes. Pero lo que aun es mas extraño, lo que prueba que si el obispo de Motula tenia temor de aparecer como demasiado adicto á los Soberanos Pontífices, era por lo menos cortesano, es que en lugar de aquella fórmula se intitulaba: *Obispo por la gracia del rey*, frase verdaderamente digna de un prelado anglicano, y que en el fondo estaba conforme con el espíritu de todas aquellas reformas que no propenden á despojar de su autoridad á la Iglesia y á su Gefe mas que para darla á la potestad temporal. Habiendo el internuncio querido entregar el breve al obispo de Motula, este le respondió con palabras insultantes y se quejó á sus protectores. La corte de Nápoles se dió por ofendida, y el paso dado por el internuncio fué calificado de atentado y de crimen de lesa magestad, por cuya razon se le mandó salir del territorio napolitano en el término de cuarenta y ocho horas.

Al mismo tiempo el rey escribió en 11 de octubre á los obispos de sus Estados, relativamente á las Sedes que estaban vacantes por

las diferencias ocurridas sobre el derecho de nombramiento. Encargáales que examinasen cuáles eran entre ellos los prelados mas inmediatos á las sedes vacantes, y al mismo tiempo mas á propósito para encargarse de su administracion. Esta carta podia hacer temer medidas estremadas, y en efecto, dió lugar á que se hicieran en Nápoles violentas proposiciones. No faltaban hombres exaltados que ardorosamente corrian hácia el cisma. Publicáronse varios escritos sobre estas disputas, de las cuales se trataba en ellos segun la propension de sus autores. El que mas se distinguió fué un folleto intitulado: *Lamenti delle vedove, ó lamentos de las viudas*. Su autor trataba de inspirar interés en favor de las iglesias vacantes; mas ¿á quién debia achacarse su larga viudez? ¿Al que queria conservar un derecho tan antiguo y tan solemnemente reconocido, ó á los que tomando por única norma sus caprichos, turbaban su posesion con pretensiones y disputas? ¿Qué limite tendrian las innovaciones y atentados, si los usos mas bien establecidos tuvieran siempre que ceder á la manía de los sistemas ó á las humoradas del capricho?

Estas malhadadas disputas de la corte de Nápoles con la Santa Sede debieron preocupar dolorosamente á Alfonso de Ligorio durante sus últimos años. Ya hemos dicho que Clemente XIV no quiso admitirle la dimision de su obispado. Alfonso repitió con mejor resultado la súplica cerca de Pio VI, con cuya autorizacion consiguió verificarla en 1775 sin reservarse ninguna pension (1). La noticia de esta dimision fué un motivo de tristeza universal en su diócesis. El cabildo de su catedral, el clero y las personas seculares acudieron á manifestar al santo prelado lo mucho que sentian su retirada; pero él por lo contrario esta-

(1) V. el abate Tresvaux, *Supl. á las Vidas de los Padres*, etc., p. 301-306.

ba rebotando de satisfacción. « Esto era , les decía , una montaña que yo tenía que sostener sobre mis hombros: esta cruz que llevo al pecho , y que tan pesada se me hacia al subir las escaleras del palacio episcopal , se me figura ahora muy ligera. » Retiróse á Nocera á una casa de su instituto , y allí se ocupó en predicar é instruir á los fieles y sobre todo á los pobres. Tambien prosiguió dirigiendo la congregacion que habia fundado , hasta que al fin resignó el cargo de superior en Andrés Villani , que por largo tiempo habia sido vicario suyo en las funciones de este destino.

Habiendo hablado ya de los trabajos apostólicos de este santo prelado , sea como misionero , sea como obispo , creemos deber dar algunos detalles particulares acerca de sus virtudes.

Su fé era tan viva , que en las conversaciones familiares no se cansaba de repetir: « Nuestra santa fé es la verdadera : por ella daría yo mil veces mi vida y mi sangre. Demos sin cesar gracias á Dios de habernos hecho nacer en el gremio de la Iglesia católica romana , y no entre hereges ó infieles. » Quiso tambien ir á predicar esta santa fé á los remotos países donde aun no se ha establecido ; pero no pudo conseguir licencia para ello. Dispuso que en su congregacion , todas las oraciones y buenas obras que hiciesen sus individuos en los domingos , se aplicasen por la exaltacion de la fé , y las de los lunes , por la conversion de los hereges ; mas donde particularmente resplandecía la viveza de su fé era en su devocion hácia el Santísimo Sacramento del altar ; pues aunque mientras fué secular tenia que ocuparse de mil graves asuntos , no por eso dejó pasar un solo dia sin tributar homenaje á Jesucristo , oculto en nuestros altares ; y cuando llegó á ser sacerdote y misionero , le visitaba muchas veces de dia y de noche. Finalmente , basta en su estremada vejez pasaba delante del altar ocho horas de rodillas diariamente , y cuando no le fué

posible sufrir esta postura , las pasó sentado. Siempre le costaba sentimiento tener que salir de la iglesia , y cuando sus enfermedades , allá en el último término de su vida , no le permitian ir á hacer sus acostumbradas visitas al divino objeto á quien llamaba su amor , estaba sumamente afligido por no poder practicar esa devocion.

La que Alfonso tenia á la Pasion del Salvador era tambien muy grande y de ella habia hecho el asunto ordinario , mas bien diremos , continuo de su meditacion. Redoblábase cada viernes sus penitencias y mortificaciones y hasta la muerte acostumbró hacer diariamente el *viacrucis* ó camino de la cruz. En sus misiones acostumbraba llevar un crucifijo grande , que enseñaba al pueblo cuando queria conmoverlo profundamente , y aseguraba que las conversiones hechas por amor de Jesus crucificado eran mas duraderas que las producidas por el temor del juicio ó del infierno. El Sagrado Corazon de Jesus era para él un objeto particular de veneracion y de ternura , y estableció su festividad en la diócesis. Todos los años acostumbraba predicar el dia en que se celebraba , y en cierta ocasion que habia ido á Gragnano á predicar sobre el Sagrado Corazon , lo hizo de un modo tan patético que el obispo de Lettere se sintió tan conmovido por las palabras del santo predicador que en presencia de todo el pueblo se puso de rodillas.

Ligorio profesaba á la Santísima Virgen todo el piadoso afecto de un buen hijo para con su tierna madre. Cada sábado practicaba un riguroso ayuno en obsequio suyo : todos los dias rezaba el rosario entero y tenia un particular cuidado en no omitir el *Angelus* donde quiera que se encontrase. En sus misiones acostumbraba predicar un sermón sobre la confianza que debe inspirar la poderosa proteccion de María , y este discurso solia ir acompañado de los mejores resultados ; muchos pecadores , que acaso no se hubiesen en-

terncido por otros asuntos , deben particularmente á este su conversion.

Ya hemos hablado de la fé de Alfonso: esta virtud le inspiraba tambien un profundo respeto hácia el Soberano Pontífice , Gefe visible de la Iglesia. Recibia con entera sumision los decretos y órdenes de la Santa Sede , y abandonaba con obediencia filial á su examen todas las obras que escribia. Este respeto le obligaba á combatir á los escritores temerarios , que en aquella época atacaban audazmente los mas incontestables derechos del Vicario de Jesucristo. No solamente defendia contra ellos á la Iglesia por medio de sus escritos , sino que decia estar pronto á dar su sangre por ella.

Las pruebas que Ligorio tuvo que sostener en la vida espiritual , manifestaron la estension de su esperanza en Dios. Alguna vez las sequedades y arideces interiores afligen á las almas mas fieles y fervorosas. Mucho tuvo el santo obispo que sufrir por este lado durante los últimos años de su vida ; mas nunca decayó su ánimo. « Jesus mio , solia decir , por mí padecisteis muerte ; vuestra Sangre es mi esperanza y mi salvacion. » Cierta dia que se hallaba atormentado de escrúpulos , hubo un sugeto que le dijo : « Monseñor , no temais ; ¡son tantas las buenas obras que habeis hecho! — ¿Qué buenas obras? respondió al punto ; toda mi esperanza se funda en Jesucristo , y despues de él en Maria. » Esta firme confianza no era temeraria , y salia de un corazon abrasado enteramente en el amor de Dios. Toda la vida de Alfonso es una prueba de su tierna caridad hácia su soberano dueño. Su mayor temor consistia en ofenderle , y su horror al pecado era tan grande que hubiera preferido , segun él mismo solia decirlo , ser quemado vivo á cometer un pecado mortal. Confesábase cada ocho dias , y en su estremada vejez diariamente. Además tenia un esmerado empeño en conservar la pureza de su corazon ; asi es que con algun fundamento se ha creído que jamás llegó á perder su pureza bautismal. ¿Podrá nadie

admirarse de que un alma tan pura fuese tan tierna para con su Dios ? A esta virtud añadia una afectuosa caridad para con el prójimo. Sus largos y penosos trabajos no tuvieron otro objeto que el bien espiritual de sus hermanos. El santo varon hacia tambien todos los servicios temporales que le era posible hacer ; y su caridad se manifestaba particularmente por medio de las abundantes limosnas que hacia á los pobres en su diócesis , y por el interés que tomó por tres desgraciados soldados que habian sido condenados á muerte , pues escribió al rey de Nápoles en favor suyo , y alcanzó por último su perdon. Despues de haberlos arrancado al patíbulo , los tuvo á sus espensas en un lugar donde pudieron prepararse á recibir los Sacramentos , y no los dejó salir hasta que se reconciliaron con Dios.

Viviendo retirado en la casa que habia elegido , empleó sus ratos de descanso en la composicion de un gran número de obras de teología dogmática y de piedad. Algunas de las que escribió sobre el primero de estos dos asuntos , le arrastraron á controversias bastante largas ; pero sus adversarios hicieron justicia á la pureza de sus intenciones y á sus sentimientos religiosos : jamás se escapó de su pluma una espresion dura ó injuriosa (1). Fué uno de los antagonistas mas hábiles de Juan Nicolás de Hontheim , obispo de Miriophita , que con el seudónimo de *Febronius* habia publicado una obra , cuyo objeto era favorecer la doctrina que empezaba á establecerse en Alemania con el nombre de *nueva disciplina* , y que propendia á debilitar las relaciones de las sedes del catolicismo con la de Roma , au-

(1) Uno de los sábios que mas combatieron la doctrina del beato (ahora ya San) Ligorio fué el P. Concina , fraile dominico , que nació en el Frioul en 1686 y murió el 21 de febrero de 1756. Era hábil teólogo y severo casuista : compuso una teología dogmática y moral en doce tomos en 4.º , y otras varias obras de este género , en una de las cuales censura el uso del chocolate en los dias de ayuno.

mentando la autoridad de los obispos en perjuicio de la del Papa.

Ligorio dió tambien todo el apoyo de su celo á la devocion por los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria.

A la edad de ochenta y cinco años tomaron sus enfermedades un carácter muy grave: en esta edad se hallaba su cuerpo encorvado de modo que la cabeza le caia casi sobre el pecho. Abrumado de tanta molestia, primeramente tuvo que permanecer encerrado en su aposento, en donde celebraba misa diariamente: despues se vió preeisado á guardar cama. En este estado recibia frecuentemente la santa comunión, y confesaba y daba consejos espirituales á cuantos recurrían á él, empleando todo el tiempo restante en la oracion y meditacion. Despues de haberse tan largamente preparado para el último trance, anunció que estaba ya tocando el término de su mortal carrera. En efecto, agraváronse las dolencias del santo obispo en julio de 1787, por lo cual redobló su fervor, y hasta en medio de las terribles convulsiones que sufría, daba evidentes señales de la tierna devocion de su alma, con los repetidos y respetuosos besos que imprimía en un Crucifijo y en la imagen de la Santísima Virgen. Los dos últimos días de su enfermedad fueron muy penosos por la violencia de la calentura; pero aun en medio de ella su espíritu no parecia ocupado mas que en Dios, y así que junto á su lecho oía pronunciar los dulces nombre de Jesus y Maria, volvía al parecer á reanimarse un poco, como cobrando alientos para repetirlos. Finalmente, despues de una penosa agonía, espiró tranquilamente este insigne siervo de Dios en medio de los individuos de su congregacion, anegados en llanto por la pérdida de tal padre. Su alma voló gozosa al seno de su Criador en 1.º de agosto de 1787 á los noventa y un años de edad.

Los funerales de Alfonso mas bien pudieran llamarse un triunfo que ceremonias fúnebres.

El pueblo se agolpó diciendo: «¡El Santo ha muerto! ¡Vamos á ver al Santo!» Su cuerpo quedó flexible y libre de mortal corrupcion. Diósele sepultura en la iglesia de San Miguel de Pagani, cerca de la ciudad de Nocera, donde ocurrió su muerte, y en aquel mismo instante se obró un milagro por su intercesion.

Consolado ya el ánimo un momento con las bellezas de una vida tan ejemplar, volvamos á relatar las tituladas reformas de José II, constantemente ocupado desde 1781 en cubrir de innovaciones los Países-Bajos austríacos.

Estaban estas regiones menos gangrenadas de filosofia y jansenismo que los Estados hereditarios de Alemania, y por lo tanto menos dispuestas á sufrir innovaciones en su Religion y mas difíciles de contener. Pero como José II, siguiendo la sabstracciones del filosofismo, estaba persuadido que todos los pueblos deben ser vaciados en un mismo molde, desentendiéndose de consultar ni las localidades, ni los deseos de sus vasallos, contrariaba sus afectos con su malhadado prurito de reformas, despojábales de sus antiguas costumbres, combatía sus inclinaciones y violaba el pacto que como soberano habia jurado observar.

En 1784 fué cuando particularmente se puso á trabajar en los Países-Bajos en el sentido de la filosofia. Principió pasando una comunicacion á todos los superiores de las órdenes mendicantes, mandando que á la mayor brevedad le dieran una noticia circunstanciada del número de religiosos, su edad y producto anual de la cuestación en cada convento, y prohibiendo admitir novicios sin espreso permiso de su gobernador general. Este preliminar anunciaba una próxima supresion. Al mismo tiempo el emperador prohibió á todos los obispos publicar ó imprimir en lo sucesivo ningun mandato ó instruccion pastoral sin el beneplácito prévio de la regencia de Brabante. El cardenal de Frankemberg, arzobispo de Malinas, no creyó deber sujetarse á esta pro-

hibicion, y escribió al regente diciendo: «Hay una verdad incontestable, y es que el depósito de la fé, así como todo lo concerniente al culto divino y al ejercicio de los deberes del cristianismo, fué confiado por Jesucristo á los obispos, como sucesores de los Apóstoles, á quienes envió á predicar el Evangelio por toda la tierra. En virtud de esta mision, los obispos revestidos del mismo poder en la parte de la Iglesia que les ha sido confiada, están encargados por Dios mismo de la grande obra de la instruccion de los fieles, y solo á Dios y á su Iglesia es á quien de ello deben dar cuenta.» Los edictos episcopales, las cartas pastorales y los conventos de las órdenes mendicantes no fueron el único objeto de la atencion del emperador. No tardó mucho en intentar en los Países-Bajos innovarlo todo en materias religiosas. De una vez abarcó seminarios, cofradías, procesiones, peregrinaciones y suprimió la abadia de Dumoulin, en una palabra, su intencion era refundir de nuevo la Iglesia.

La universidad de Lovaina, aquella corporacion tan célebre en el pais por los servicios que de muy antiguo venia prestando á la Iglesia y al Estado, debía tambien resentirse de esta mania de trastornos, mayormente cuando era notorio el afecto que aquel claustro profesaba á los principios que constituían su gloria (1). Tratóse, pues, de malear su espíritu, y sobre todo, de introducir en la Facultad de teología ideas mas análogas al modo de pensar del emperador. Aboliéronse los privilegios de esta Facultad, que hubieran sido un obstáculo para los proyectos que se tenían sobre ella: prohibióse hacer mencion de las opiniones ultramontanas, y abolióse la firma del formulario y de la bula *Unigenitus*. Pero cuando mas rudos golpes se descargaron

(1) *Mem. para la Hist. Eccl. del siglo XVIII*, t. 3, p. 75-79, tomo 3.º de la obra de B. del G., tomo XXII.—IX.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo VII.

sobre ella, fué en la época del establecimiento del seminario general.

Un decreto imperial de 16 de octubre del año 1786 estendió á los Países-Bajos la providencia tomada en los demas Estados hereditarios por la cual habian sido suprimidos los seminarios diocesanos, para establecer en su lugar en las grandes ciudades seminarios generales, á donde los obispos tenían que enviar á la juventud que se dedicaba al servicio divino. Fácil era conocer el motivo de esta innovacion. Chocábale al emperador ver rechazados sus sistemas por la mayor parte de los obispos y eclesiásticos, y así queria refundir el clero y hacerse dueño de la enseñanza. El decreto prohibia rigurosamente toda escuela particular de teología, y establecia que nadie pudiera ser admitido á órdenes ni á votos sin haber pasado cinco años de estudios en el seminario general. Al mismo tiempo, para que el espíritu que dominaba en la universidad de Lovaina no contrariase el que se queria establecer en la nueva escuela, se cambió el claustro pequeño de teología compuesto de ocho doctores, que al mismo tiempo eran profesores. Cuatro de ellos, que sin duda serian los mas desafectos al nuevo orden de cosas, fueron arbitrariamente destituidos y sus empleos se dieron á sujetos sobre cuya complacencia no habia dudas. No movieron de sus puestos á los profesores Maran y Le Plat, el primero de historia eclesiástica y el segundo de derecho canónico, porque ambos, particularmente el último, eran conocidos por sus disposiciones poco favorables á la Santa Sede; lo cual en aquella época servia de mérito y era una recomendacion para conseguir destinos. De Viena enviaron directores para las cuatro facultades, cuyos empleos fueron creados de intento para dar lugar en la universidad á personas afectas al príncipe. Uno de estos directores era Stogger, que ya, segun dicen, habia sido espulsado de Viena por su heterodoxia; en este recayó además el nombra-